

Cultura y aprendizaje oral en la tradición fluvial y marina asturiana

Culture and oral learning in the tradition of river and sea fishing in Asturias

Eduardo Dopico Rodríguez

Profesor del Área de Didáctica y Organización Escolar del Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo.
dopicoeduardo@uniovi.es

RESUMEN

En este artículo se presenta una investigación etnográfica que, enmarcada en una perspectiva antropológica, fundamenta la cultura oral fluvial y marina asturiana a través de la reconstrucción de conocimientos y las experiencias de vida de los pescadores. El investigador, ubicado en el mismo contexto de las actividades pesqueras, observa, reconoce, entrevista y describe el entorno de vida de una muestra humana que conserva y reproduce esquemas de aprendizaje basados en la transmisión oral de las actividades básicas relacionadas con las pautas de vida cotidianas donde la tarea y la cultura tradicional se mimetizan en las propias percepciones y experiencias de vida.

ABSTRACT

This article presents an ethnographical research framework from an anthropological perspective. Here the freshwater and coastal Asturian culture is approached through the reconstruction of knowledge and life experiences of anglers and fishermen. The researcher, situated in the same context of fishing, observes, recognizes, interviews and describes the life setting of a sample of persons who maintain and reproduce learning schemes based on the oral transmission of basic activities related to everyday life where traditional tasks and culture fuse with the person's own perceptions and life experiences.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

tradición oral | aprendizaje oral | cultura fluvial | cultura marina | pesca | oral tradition | oral learning | river culture | sea culture | fishing

Introducción

Para la ecología del desarrollo sostenible parece claro que el declive de las pesquerías fluviales y marinas, debido a la sobreexplotación y a la degradación del hábitat, es un hecho constatable en todo el litoral cantábrico: se pesca más de lo que la mar produce y la contaminación de las aguas disminuye la producción piscícola. Ambos problemas son producto de las actividades antrópicas. Para la ecología de sistemas *el medio y la actividad humana pasan a ser consideradas variables interdependientes* (Allegret 1989:128) y por lo tanto se puede observar la acción humana desde una perspectiva antropológica. Este es el punto de partida de esta investigación de corte etnográfico que sitúa el foco en la tradición oral como herramienta de aprendizaje orientado a la supervivencia y de transmisión de la cultura popular que aún mantienen los pueblos costeros cantábricos, aunque analizadas al margen de cualquier tratamiento folclorista, para poner en valor la riqueza que contienen en tradición y cultura.

La cultura está constituida por los *significados subjetivos* (Wuthnow y col. 1988: 36), que los individuos albergan concernientes al mundo en que viven. En este sentido, las actividades ligadas a la pesca fluvial y marina, desde la propia pesca a los aparejos y útiles, las embarcaciones, las actividades de fabricación, los engaños, cebos o redes, las especies que se pescan y las que se consumen, los procesos de subasta (rula) del pescado, la venta ambulante y la venta en pescaderías generaron una cultura propia con un acervo muy rico de vocabulario y usos lingüísticos característicos, experiencias de vida y procesos de enseñanza-aprendizaje oral.

La cultura del pescador interacciona con el ecosistema, por lo tanto, las actividades cotidianas y los términos léxicos consustanciales que emplean están enriquecidos por esa interacción y por una diversidad terminológica relacionada con los usos pasados y los actualmente vigentes. Esta cultura es producto de un entramado social que asume el contexto como entorno de aprendizaje y enculturación donde se crean vínculos y significados que definen al mundo y a sí mismos (Quintero 2005), donde la palabra, la oralidad, adquiere un valor fundamental en la circulación de información. Donde las personas convierten su actividad vital en objeto de su voluntad y de su conciencia (París 1994).

La mar

Las pesquerías marinas son un sector económico de larga tradición en Asturias, quizá uno de los más antiguos. La pesca en el litoral Cantábrico siempre ha sido intensa y variada. La plataforma continental asturiana, donde están situados todos los caladeros de pesca, es estrecha y reducida: de 30 Km. en el oriente y de 47 km. en el occidente. A los 200 metros de profundidad, cuando finaliza la plataforma, comienza el talud continental de 4.200 metros de fondo marino. Así que es sobre esta superficie donde se practica la pesca de costera que es, según los pescadores que han participado en esta investigación, lo más aproximado a los minifundios agrícolas. Emplean para ello una flota de bajura anticuada especializada en las artes de palangre, arrastre y volanta. En general, todos los pescadores de un puerto suelen pescar con el mismo arte (*andan a la misma arte*) y en cuanto quieren cambiarla, tienen que pedir permiso a la Dirección Regional de Pesca donde les facilitan el permiso del cambio sin más problemas.

Unas 5.000 familias viven en Asturias de la pesca de litoral (*Dirección General de Pesca 2005*). Son pocos los barcos que pescan en altura en aguas comunitarias y extracomunitarias, normalmente congeladores y bacaladeros. La flota mayoritaria se destina a la pesca de costera, compuesta de embarcaciones pequeñas, más del 80%, que a pesar de su apariencia frágil son suficientemente eficaces para mantener la economía familiar: Los túnidos son las especies mayoritariamente pescadas siendo las capturas más habituales: la merluza y el bonito, y en menor medida la sardina, el jurel, la bacaladilla y la caballa. Todas ellas especies que se suelen consumir en fresco: las capturas se venden principalmente en la propia Comunidad, por lo que la industria conservera no está muy desarrollada. Esta industria conservera de pescado y marisco emplea mayoritariamente a mujeres. En 2003 se elaboraron 279.000 toneladas de conserva de las que el 62,63% se destinó a la exportación (Sadei 2004).

El pescador se reconoce a sí mismo como un *ecologista depredador*: captura, mata pero dice estar concienciado de que tiene que cuidar la mar. Esta sensibilización hacia la explotación ordenada de los recursos pesqueros es compartida por la opinión pública y progresivamente va ganando adeptos la alternativa a la pesca intensiva: la acuicultura. En Asturias se trata de una actividad incipiente, pero muy prometedora: estos cultivos se están estableciendo, fundamentalmente, en las rías del Eo y Villaviciosa donde se cultivan ostras, almejas, salmones, rodaballos, etc.

El río

Los ríos han supuesto, desde la prehistoria, el entorno básico de habitabilidad y fuente de recursos para las personas que seguían sus trayectorias, gentes que se establecían en sus orillas, sorprendían a los animales en sus abrevaderos naturales, cazaban en los bosques de ribera y extraían la fauna de sus aguas para alimentarse; eran *los ribereños* (Mendicouague 1953: 346) En las cuencas fluviales, a lo largo de todo el territorio cantábrico, se asentaron núcleos de población que favorecieron el desarrollo de una cultura ribereña que utilizaba el río como recurso natural de subsistencia, Una cultura de ribera que conoce bien las características específicas de cada río, igual que su curso, sus tributarios y todas las

fuentes y regueros que le proporcionan caudal, Esta cultura ribereña elaboró desde antiguo un conocimiento topográfico sobre el río que, en casos, no coincide necesariamente con el nacimiento, curso y desembocadura que registran las Administraciones Autonómicas, sino con la aprendida oralmente,

Todos los ríos asturianos coinciden en registrar la menor abundancia de agua en agosto. La variación del caudal que se registra en el río a lo largo del año, expresada en términos estadísticos como la sucesión de caudales medios mensuales, permite apreciar con más claridad los factores climáticos, litológicos y edáficos. Alimentados por el clima y las precipitaciones, los ríos asturianos son caudalosos y cortos y perfilan con su poder erosivo los valles, que cortan en sentido Norte-Sur la dirección de las cadenas montañosas dispuestas de Este a Oeste en los terrenos calizos del centro y el oriente. Sin embargo, en el occidente asturiano, los ríos circulan paralelos a los cordales de cuarcitas orientadas de Norte a Sur (Erice y Uría 1990).

Como recurso económico, el río ofrece pesca, espacio para el turismo fluvial y aprovechamiento hidroeléctrico, además de humedad en los pastos agrícolas. Pero la ausencia del saneamiento necesario para los desechos vertidos en los pueblos, las obras civiles ejecutadas en su curso, la falta de canalización de purines, la carencia o el bajo rendimiento de las depuradoras y toda la basura que contienen las riegas y regueros de sus cauces, contribuyen a la baja calidad de las aguas.

La legislación sobre la pesca en los ríos ha incidido en los últimos años en desvincular la actividad extractiva como recurso de subsistencia de los pueblos ribereños, para convertir la pesca en una modalidad deportiva. Son significativos los problemas derivados de las nuevas formas de explotación económica en las actividades turísticas, concretados en los conflictos entre los usuarios del río y la ría en la costa oriental (empresas, turistas, ribereños, pescadores) y una Administración demasiado lejana y en exceso ignorante de los problemas concretos.

La temporada de pesca suele arrancar el segundo domingo de marzo y finalizar entre el 15 y el 31 de julio. Las artes, los cotos, los lances, los aparejos, los días y las especies pescables legalmente se recogen anualmente en *Las normas de pesca* (Ley de pesca fluvial de Asturias 6/2002). La regulación sobre las artes de pesca no es ninguna novedad: en 1791 se publicó el primer tomo (de cinco) del *Diccionario histórico de las artes de pesca nacional*, de Sañez Reguart, donde eran descritos todos los sistemas de pesca utilizados en la época (García y col. 1993).

En 1996 se expidieron unas 45.000 licencias de pesca. En 1998 las licencias subieron a 47.252, estabilizándose en los años siguientes sobre esas cantidades. Las licencias son pagadas a la Administración regional a un precio de 10-12 €, La jornada de pesca dura un día y la mayoría de los pescadores están inscritos en alguna de las Asociaciones de Pescadores existentes en Asturias. En cuanto a las artes de pesca, las más utilizadas son la cucharilla; la mosca, el cebo vivo (prohibido) y con menor implantación, la cola de rata. No hay un curso previo que indique al aficionado la responsabilidad que contrae al comprar la licencia y ponerse a pescar, cualquiera puede dirigirse a la Consejería del ramo, abonar la cantidad fijada y ya está: ya tiene derecho a intentar pescar.

Materiales y métodos

El objetivo de esta investigación fue fundamentar la cultura oral fluvial y marina asturiana a través de la reconstrucción de conocimientos y las experiencias de vida de los pescadores. En los espacios vitales de actividad y trabajo en los sectores primarios de producción y subsistencia, la tradición oral es el procedimiento básico para el aprendizaje de competencias y la transmisión oral la forma de perpetuar acontecimientos, conocimientos y saberes (Checa Olmos 1998). Aunque la raigambre cultural de la tradición oral está esparcida en cada casa, en cada familia, en cada ribera, en cada barca, en muchos casos la cultura oral aparece difuminada por la influencia de la televisión, los avances técnicos en las artes de navegación y pesca y por el uso formal de la información distribuida por distintos soportes y

medios. Aún así, situándose en los entornos de actividad y trabajo en los sectores primarios de producción es posible acceder a personas cuya percepción y experiencia vital está vinculada a la tradición oral como instrumento principal de enseñanza y aprendizaje de aptitudes y conocimientos asimilados a través de la observación, la experiencia, la práctica y las enseñanzas del entorno.

El investigador, ubicado en el mismo contexto de las actividades pesqueras, a pie de muelle y de barca, al borde del río y en los espacios de tránsito habituales de pescadores de una y otra agua, inicia el reconocimiento medioambiental para contextualizar la muestra que aportará los datos. Muestra que es seleccionada después de reiteradas conversaciones de contacto empático con cada informante potencial y donde pueden comenzar a esbozarse los temas que serán tratados en las futuras entrevistas personales y grupales. Este paso previo es imprescindible y debe ser valorado en su justa medida, pues la experiencia indica la necesidad de contextualizar el trabajo de campo no sólo en un entorno físico sino además alrededor de los temas y motivaciones cotidianas de las personas objeto de estudio. De esta manera es posible recabar costumbres tradicionales, inferencias e implicaciones de conductas incrustadas en el propio contexto cultural (Colás 1998).

Los encuentros informales mantenidos en los contextos de actividad y trabajo con los pescadores proporcionaron temas, conceptos y expresiones que se recogieron y confrontaron dialécticamente en torno a unidades o categorías de significados (cuestionarios 1 y 2) en un *cuaderno de campo*. De esta forma, la entrevista etnográfica se convierte en una entrevista biográfica coestructurada por el entrevistador y por el entrevistado (Bolívar y col. 2001).

CUESTIONARIO SOBRE LA PESCA DE COSTERA	
Temas	Conceptos-meta
La pesca	<ul style="list-style-type: none"> * Peces y especies marinas * Especies pescadas y especies de consumo * Venta de pescado en la Rula y venta ambulante * El reparto de la pesca * Opiniones sobre la pesca hoy: años buenos y años malos * La pesca de costera y la pesca de altura * Tipos de embarcación; medidas de navegación
Las artes	<ul style="list-style-type: none"> * Aparejos y fabricación de redes * Útiles de pesca y nudos de amarre * Artes tradicionales, artes actuales y artes nocivas * Vigilancia y control sobre las artes y la pesca * La pesca profesional y la pesca deportiva
Asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> * Gremios * Cofradías
Meteorología	<ul style="list-style-type: none"> * El viento, el oleaje, las mareas y tormentas * Posición de la barca en la mar * Identificación de condicionantes atmosféricos
Otros	<ul style="list-style-type: none"> * Costumbres, anécdotas, mitos, proverbios y supersticiones * Solidaridad entre pescadores: el dueño de la mar * Las jubilaciones * El papel de las mujeres * Marineros, navegantes y pescadores * La mar: significado y significantes

Cuestionario 1. La cultura marinera.

CUESTIONARIO SOBRE LA PESCA FLUVIAL

(marcar con X la opción elegida)

RÍO:..... Fecha:.....
Edad:..... Lugar de nacimiento:.....
Lugar de residencia:..... Pertenencia a asociación de pescadores:.....

EN SU OPINIÓN, SALMONES Y TRUCHAS:

- Tienden a aumentar en los ríos
- Tienden a disminuir en los ríos
- Permanecen igual en los últimos años

¿QUÉ FACTORES PIENSA QUE AFECTAN A ESTAS ESPECIES DE PECES?

- Gestión ineficaz
- Contaminación / problemas ambientales
- Obras civiles / obstáculos en los ríos
- Depredadores
- Sobrepesca en el mar
- Sobrepesca en el río
- Furtivismo
- Otros factores:

¿QUÉ SOLUCIONES LE PARECERÍAN MÁS ADECUADAS?

- Repoblaciones
- Encarecimiento de las licencias
- Limpieza del río
- Aumento de la vigilancia
- Control de depredadores
- Vedas
- Otros factores:

¿DÓNDE APRENDIO USTED LO QUE SABE SOBRE LA PESCA Y SOBRE ÉSTAS ESPECIES?

- Prensa / medios de comunicación
- De otros pescadores
- Tradición familiar
- Asociación de pescadores
- Administración / Consejería / Universidad
- Observación directa
- Otros:

Cuestionario 2. La cultura del pescador fluvial.

El procedimiento para las entrevistas se guía por una metodología etnográfica propia, denominada de "abordaje" que se apoya en la técnica biográfico-narrativa que *ayuda a captar las estructuras cognitivas que utilizan las personas para organizar los conocimientos adquiridos por sus prácticas profesionales o experiencias* (Sandín Esteban 2003: 148).

Los Cuestionarios no recogen literalmente preguntas para los entrevistados sino que presentan un pie o estímulo general que permiten proyectarse en la situación planteada. Contienen temas y conceptos considerados importantes por las personas contactadas y útiles para el estudio de las historias de vida, al tiempo que se traducen en preguntas abiertas que permiten comprender cómo ven, perciben e interpretan los objetos y los acontecimientos la muestra seleccionada. De esta manera y utilizando las técnicas proyectivas aplicadas a la entrevista para facilitar la máxima espontaneidad, se daba a los informantes la oportunidad de relajarse y hablar completando las preguntas, apenas sugeridas, que se les presentaban, para facilitar el empleo de la memoria y la riqueza argumental.

Una vez establecidos los contactos, los informantes potenciales fueron emplazados para fechas posteriores una vez puestos al corriente sobre los temas a tratar, el origen de la investigación, el sistema

de recogida de datos y el fin que se les daría a los que voluntariamente aportaran una vez triangulados con ellos mismos. Llegadas las fechas pactadas previamente, el investigador abordó a las personas informantes mientras realizaban sus quehaceres cotidianos.

- La muestra en el apartado de la pesca marina

Para el estudio etnográfico sobre la cultura inserta en la pesca de costera se eligieron de entre los 18 principales puertos pesqueros asturianos (Dirección General de Pesca, 2005), tres de ellos que representarían la línea costera de un extremo a otro: Puerto de Vega (Navia) en el oeste, Candás (Carreño) en la zona central y Ribadesella en la parte más oriental del Cantábrico asturiano. Con las técnicas de observación no participante y análisis del terreno, se pudo reunir a un grupo de 16 personas (tabla 1) con una media de edad de 61,5 años que respondían a las necesidades del fenómeno que se investiga y del método de investigación (Clandinin y Connelly 2000): pescadores de mar, lugareños, entrados en años y que quisieran colaborar.

MUESTRA ENTREVISTADA		
Informantes	Puerto y Concejo	Edad
1	Puerto de Vega (Navia)	64 años
2	Puerto de Vega (Navia)	63 años
3	Puerto de Vega (Navia)	64 años
4	Puerto de Vega (Navia)	70 años
5	Candás (Carreño)	75 años
6	Candás (Carreño)	41 años
7	Candás (Carreño)	75 años
8	Ribadesella	48 años
9	Ribadesella	44 años
10	Ribadesella	74 años
11	Ribadesella	66 años
12	Ribadesella	68 años
13	Ribadesella	71 años
14	Ribadesella	58 años
15	Ribadesella	53 años
16	Ribadesella	51 años
Edad media: 61,5 años		

Tabla 1. Muestra en los 3 puertos seleccionados.

En Puerto de Vega (Navia), los informantes **1** y **2**, estaban apostaos, al pie de su barca, al lado de la *Rula* (Lonja) mirando como otros 2 pescadores enrollaban los miños para sembrarlos en la costa por la tarde. Por su parte, los marineros jubilados **3** y **4**, se paseaban por el puerto mirando como iba todo ese día.

En Candás (Carreño), el marinero **5**, hacía nudos a una red desplegada en el muelle. En la sede de la Cofradía de Pescadores, el Presidente **6**, atendía la burocracia propia de la asociación mientras participaba en la entrevista. En el otro extremo del puerto dos marineros preparaban la barca para salir aquella tarde a por chipirones; ambos participan en la conversación con el investigador pero sólo **7**, dice como se llama, el otro no quiere que se registre su nombre, sólo su edad, 68 años.

En Ribadesella se entrevistó a los pescadores **8** y **9**, que eran ribereños de Cangas de Onís y Arriondas (Parres). También a **10**, un marinero riosellano que hablaba con el vigilante de las mareas y miraba atentamente el peso de las últimas barcas que habían entrado el día anterior en el puerto. En el caso de pescador **11**, acababa de dejar a su padre sentado con una caña para que pescara en la *Barra* del puerto y atendía la entrevista en la bodega que tiene en él mientras preparaba engaños en las redes. Del otro lado

de la playa, el pescador **12**, se encontraba con otros dos marineros reparando el motor y la hélice de su barca, escorada sobre la ría. Finalmente, los pescadores **13**, **14**, **15** y **16**, conversaron relajados y tranquilos en un bar de Tereñes, Ribadesella.

- La muestra en el apartado de la pesca en el río

Los ríos conforman el espacio vital de los núcleos de población asentados en sus márgenes y para observarlos desde la perspectiva del entorno ecológico se recogieron los testimonios de 26 personas (tabla 2) que viven en las cuencas fluviales, de ribereños de los ríos Sella, Dobra, Ponga, Páramo, Trubia, Cobia, Coto y Narcea, que contaban con una media de edad de 60 años (60,4).

Estas personas entrevistadas proporcionan experiencias de vida relacionadas con el río y percepciones acerca del paso del tiempo sobre una cultura transmitida de manera oral de generación a generación: la cultura ribereña. En su mayoría, son personas de cierta edad y por tanto con una perspectiva vital amplia que reconocían en los contactos iniciales no haber mantenido apenas vinculación con sistemas reglados o informales de enseñanza en su infancia.

Para complementar los testimonios de estos ribereños y explorar actitudes, valores y emociones que situaran en los modos de entender y percibir las propias pautas vitales en los métodos tradicionales del aprendizaje oral y en el aprovechamiento de los recursos pesqueros tomando como vehículo de tradición la pesca y la influencia de la transmisión oral en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la relación usuario-río, se puso en marcha una encuesta masiva, realizada a pie de río por el propio investigador, entre los pescadores fluviales en los principales ríos salmoneros y trucheros asturianos: Cares, Sella, Narcea, Esva y Eo. Utilizando el Cuestionario 2, se hicieron 250 encuestas (50 por cada río) a pescadores que sumaban una media de edad de 51 años (50,6).

MUESTRA ENTREVISTADA		
Informantes	Río	Edad respectiva
17 y 18	Sella	74 y 79 años
19 y 20	Dobra	70 y 48 años
21, 22, 23 y 24	Ponga	70, 44, 96 y 64 años
25 y 26	Páramo	43 y 67 años
27, 28, 29 y 30	Trubia	27, 38, 41 y 33 años
31, 32, 33 y 34	Cobia	46, 71, 45 y 59 años
35, 36, 37 y 38	Coto	67, 86, 63 y 60 años
39, 40, 41 y 42	Narcea	74, 76, 50 y 80 años
Edad media: 60 años		
MUESTRA ENCUESTADA		
Encuestados	Río	Edad media
50 pescadores	Cares	48, 5
50 pescadores	Sella	53
50 pescadores	Narcea	50
50 pescadores	Esva	52, 5
50 pescadores	Eo	49
Total pescadores encuestados = 250		51 años

Tabla 2: Muestra en los ríos seleccionados

Tanto los entrevistados en los concejos ribereños de las cuencas fluviales occidentales, centrales y orientales, como los pescadores abordados al pie de los ríos con los instrumentos elaborados para recoger información, ofrecen una cosmovisión propia, con sus posicionamientos acerca de la gestión de las aguas y las riberas, la pesca deportiva y el turismo fluvial, las repoblaciones y las cuotas de capturas,

las licencias, las artes de pesca y los cebos, y la venta del pescado. Revelan una manera de entender el mundo caracterizada por enseñanzas recibidas de manera oral, basadas en la tradición y en la adición de nuevas herramientas y tecnologías que describen su vinculación y relación con el río.

Resultados

En palabras de Goetz y LeCompte (1988: 124), *el etnógrafo considera los datos como una información potencialmente verificable extraída del entorno*. Por su parte, Bourdieu (1999) defiende tomar las palabras de la gente como son, renunciando a cualquier trabajo de análisis sobre el texto mismo. Otros autores (Demazière y Dubar 1997) rechazan una postura ilustrativa que se limite a hacer un uso selectivo de las palabras de los entrevistados al servicio de lo que quiera mostrar el investigador, o adoptar una postura hiperrealista que trate de dar todo el valor a las propias palabras de los entrevistados, como si las palabras fueran por sí mismas transparentes. En todo caso, las informaciones derivadas de las entrevistas proporcionan datos potentes o débiles que pueden confirmar o refutar los presupuestos de la investigación, pero que de igual manera ofrecen testimonios de vida que necesitan ser presentados de manera diáfana y contrastable, pues recogen palabras que traducen hechos, opiniones, modos de pensar y entender la propia vida.

Se organizan a continuación los resultados obtenidos en función del entorno medioambiental en que fueron emergiendo

- En la mar

Como se decía antes, alrededor de 5.000 familias viven en Asturias del trabajo dedicado a la pesca de litoral, actividad predominante en sus costas. La pesca de costera es un negocio familiar y la barca la sede de la empresa. Es común *rular el pescado* en las Lonjas los lunes y los jueves a partir de las 5 de la tarde. La *soldada* es la ganancia de la pesca obtenida por los pescadores en la rula. Se reparte en tres partes: una es para el propietario de la barca, otra es para la propia barca y la tercera parte se reparte a partes iguales entre todos los tripulantes.

Puerto de Vega (Navia)

El muelle de Puerto de Vega recoge y para la mar entre dos montes, el Cordeiro y el Castiello. La costera o pesca de bajura predomina en este puerto del oriente asturiano, realizada en torno a las 1 y las 6 millas mar afuera. Se pescan *barbosa, faneques, botones, tucu, calamar* (este año hubo poco), *chicharrón* (principalmente para consumo propio), *congrío, salmonetes* (que se venden muy bien), *andariques, llangosta, pixín, robaíza, bocarte, llubina, xargu, panchos* (muy consumidos en la villa), *chipirón, lorcha, virrey, palometa roxa, meros y ñocla*. Antes se pescaba mucha sardina, langosta y bocarte; pero hoy en día ya casi nadie se dedica a ello. Ahora el percebe es el rey de la rula, aunque su captura está limitada a 8 kilos por barca y día.

En el muelle atracan 32 barcas pequeñas que son utilizadas por unas 50-60 personas. Las barcas de pesca son un negocio familiar y su tripulación habitual suele ser: el padre, el hijo, algún pariente y algún conocido. La jornada de trabajo empieza en plena noche, entre las 2 y las 5 de la madrugada, regresando a puerto al mediodía. Las salidas sólo las hacen los hombres. Las mujeres participan nada más que en el cosido de las redes y el recambio de paños, con hilo de tanza de 60 mm. Compran los paños habitualmente en Galicia, y se arman en el puerto. En cuanto a las artes de pesca, emplean mayoritariamente las nasas. También *tresmayos, volantes* (para la merluza entre las 8 y las 20 millas),

miños (para langosta y rape), *regasgos* (para *pixin*), *palangres* (para el rodaballo, la *botona* y la *faneca*), *glascos* (similares a los *miños*), *caladoiros* (arte de princha para el percebe) y *el tanquéu con esquileiru* (pesca a caña del bonito y del bocarte, sacados con sacadera).

Los marineros pescadores de Puerto de Vega expresan conflictos que no se acaban de resolver: dicen que ahora entra menos pescado porque las redes de arrastre acaban con la cría. Aseguran que apenas existe vigilancia y control respecto a las artes ilegales que algunos colegas utilizan. Argumentan que es obligación de la Comandancia Marina comprobar las redes que se usan, pero apenas se realiza esta verificación. Cuentan que es habitual emplear la picaresca de salir del puerto con las redes reglamentarias, y en cuanto se adentran a la mar trocarlas por otras de malla mas estrecha para practicar la pesca de arrastre que es capaz de recoger todo lo que encuentra al paso. Por otra parte, también incluyen entre sus preocupaciones la cantidad de pérdidas en aparejo que ocasionan las mareas y el poco dinero que perciben por la jubilación después de los 55 años.

Candás (Carreño)

El puerto de Candás fue antiguamente un cayo, una pequeña ensenada en la desembocadura de un río que se unía a la mar discurriendo entre dos promontorios: la punta del *Cuerno* y el monte *Fuxa*, también conocido como *La Atalaya*. En las faldas de estos montes se establecieron sus primeros pobladores, configurando poblados que se convertirían en villa de pescadores, y la ensenada en un *fondederu* (dársena) que, aunque escaso de embarcaciones, habría de ser un importante puerto ballenero. La pesca de la ballena se realizaba con esquifes, chalupas y pinaces, utilizando sangraderas, arpones, medianas y *estaches* (estacas afiladas) en su captura. En Candás, salían remando detrás de ella cuando era avistada por el *atalayeru* (observador) desde lo alto del monte *Fuxa*. No siempre la capturaban: también servía la ballena como guía en la captura del bonito, realizada siguiendo a *les mantas* (pájaros que acompañan al gran mamífero) y al *mosquilón* (krill), utilizando artes de *cacea* (pesca a caña) y *tanqueo* (cebo vivo). Ahora se ven pocas ballenas, pero en las costeras muchos pescadores candasinos aseguran ver con frecuencia orcas a las que ellos llaman *kelmes* o *pexis momos*.

En este puerto se hace pesca de litoral o costera, La temporada comienza mediado junio y acaba a mitad de septiembre. Las mejores zonas de pesca de bajura están entre las 1 y las 6 millas mar afuera en dirección nordeste. Marcar la posición y medir las distancias son conocimientos basados en la oralidad y la replicación, con el reloj y el compás. También los indicios del contexto colaboran a modo de recursos nemotécnicos, navegando siguiendo marcas de referencia en tierra firme. Son bien conocidas por los pescadores las zonas de *La Higuera*, *Pinga* y *La Medianía*. Si se descubren otras no tienen ningún reparo en comunicarlo; Esta tradición de compañerismo y percepción de desarrollo sostenible no impide, claro está, la depredación.

A finales del siglo XIX las artes de pesca más comunes en el puerto de Candás eran el palangre y la rapeta, y las especies más capturadas la merluza y el besugo (Rodríguez 1993). Ahora, las artes y útiles más empleados son: *el abarique* (para la sardina, en la que las redes discurren paralelas al agua), *la veta* (que es una red de fondo, para salmonete), *la cale* (una suerte de rapeta de 10 pinzada con parrochas navegando al paio), *el truel* (sacadera o salabre), *las nasas* (de madera o de hierro en las que introducen cabezas de bonito o chicharro para la pesca del marisco entre octubre y enero), y los *miños*, *tresmayos*, *volanta*, *palangre*, *volantilla* y *redes de cerco*.

Hoy, el puerto cuenta con 15 embarcaciones, la mayor de ellas es de 15 metros de eslora, renovadas en los últimos años con planchas de madera y fibra, Las tripulaciones en las barcas rara vez suman más de 2 ó 3 personas. Hay ahora de 35 a 40 pescadores profesionales en el puerto y alrededor de 200 pescadores de pesca recreativa. Estos últimos son marineros y pescadores jubilados que salen por la costa a tratar de complementar la escasa pensión que les ha quedado, con la venta al detalle de las capturas que efectúan. Sus ganancias no son relevantes para la economía del concejo pero ayudan a afrontar gastos y mantienen

viva la tradición con la energía vital que muestran estos pescadores jubilados

Siempre se sale a pescar aunque no se realicen capturas efectivas. A la mar hay que ir todos los días. Según cuentan los pescadores marineros, El mejor momento para echar la red es al amanecer y al atardecer, porque el pescado está cegado por la primera y la última luz diurna. Según cuentan, el pez pierde visibilidad en esas ocasiones y fácilmente queda prendido en las redes. A la hora de la rula las especies principales de venta son el marisco (*centollo*) y la pesca de *ronchel* (de roca) como el salmonete y la sardina.

Ribadesella

En los años 60 del siglo XX había en Ribadesella entre 80 y 100 embarcaciones pequeñas que salían a buscar merluza pescada al *pinchu* (con anzuelo) y regresaban al muelle con 15 o 20 mil kilos de pescado. Las embarcaciones eran entonces de madera de pino norte, la madera más adaptable a la humedad, excepto para construir el puntal (la proa) y la popa (donde va la hélice). En estos dos puntos se empleaba roble, al ser las dos partes de la barca que más se exponían a los movimientos de la mar. La madera empleada en la construcción de las embarcaciones procedía de podas realizadas entre diciembre y febrero durante fases lunares menguantes, puesta a secar en zonas de buena circulación de aire durante 5 ó 10 años y cocida para darle forma arqueada.

En las costeras del siglo XXI, lo que más capturan en torno a esta franja litoral son pulpo, centollo, nécora, barbada y bogavante. También salen bien *fornetón* (abadejo), lubina y *xarga* (chopa), *merluza*, *sardina* (queda poca sardina, dicen), *besugo*, *bonito* (cada vez menos), *bocarte*, *calamar* (aseguran que la niebla es el mejor indicador para una buena pesca de calamar), *dorada*, *cabrocho* (cabracho, al que llaman también *tiñosu*), *golallo* (bizarrosa), *pixín*, *ñocles*, *pez espada* (sólo de vez en cuando), *andarica*, *reis*, *faneca*, *langosta*, *lubricante* y *coreanos* (peces planos indeterminados, sin nombre concreto y que llaman así por llamarlos de alguna manera).

Se pesca de litoral entre 1 y 20 millas mar adentro, en aguas de menos de 20 brazas, con botes pequeños tripulados por 2 ó 3 hombres. No hay mujeres en esta actividad. Se va desde el cabo Lastres hasta Llanes, navegando *al paio*, *a deval* (impulsados por el viento) y *al tresviés* (arrancando y parando el motor). Sólo dos barcos grandes van a pescar bonito.

A modo de síntesis la tabla 3 recoge las características más significativas de los tres puertos estudiados.

Puertos	CARACTERISTICAS MAS SIGNIFICATIVAS
PUERTO DE VEGA	<p>Personas dedicadas a la pesca: 50-60 personas.</p> <p>Embarcaciones: 32 barcas de costera y 5 barcos de pesca de altura.</p> <p>Especies pescadas: sardina, langosta, bocarte y percebe de litoral; merluza en altura.</p> <p>Artes de pesca: tresmayos, volantes, regasgos, palangres, glascos, caladoiros y el tanquéu con esquiteiru.</p> <p>Zonas de pesca: entre las 1 y las 6 millas en costera y entre las 6 y las 20 millas en altura.</p>
CANDÁS	<p>Personas dedicadas a la pesca: 35 a 40 pescadores profesionales y alrededor de 200 pescadores de pesca recreativa.</p> <p>Embarcaciones: 15 embarcaciones y alrededor de 60 barcas pequeñas.</p> <p>Especies pescadas: centollo, salmonete y sardina.</p> <p>Artes de pesca: Abarique, la veta, la cale, el truel, nasas, miños, tresmayos, volanta, palangre, volantilla y redes de cerco.</p> <p>Zonas de pesca: entre las 1 y las 6 millas en costera</p>
RIBADESELLA	<p>Personas dedicadas a la pesca: entre 25 y 30 personas.</p> <p>Embarcaciones: 8 embarcaciones pequeñas y 1 embarcación para pesca de altura.</p> <p>Especies pescadas: pulpo, centollo, nécora, bogavante, lubina, chopa, locha, rape y gallos.</p> <p>Artes de pesca: miños, nasas y palangre al aire.</p> <p>Zonas de pesca: entre 1 y las 20 millas de litoral y en torno a las 14-15 millas en altura.</p>

Tabla 3. Características de los puertos.

- Las artes de pesca marina

La normativa legal para la pesca marina es emitida por la Dirección General de Pesca del Gobierno de Asturias y remitida a todas las Cofradías de Pescadores de litoral cantábrico y asturiano. En concreto, la legislación prevé las distintas artes (tabla 4) indicando requerimientos concretos:

- Unas tallas mínimas en las capturas que pueden ir desde los 12 cm mínimos que tiene que tener el bocarte par poder pescarlo, hasta los 36 cm mínimos de las lubinas.
- Una época de veda para el centollo (que puede pescarse si tiene más de 12 cm) y la ñocla (que sólo puede atraparse si es mayor de 8 cm) desde agosto hasta noviembre.
- Unos requisitos claros para praxcticar la pesca: desde la barca se puede pescar entre la salida del sol y el ocaso un límite de 25 kg de pescado por día y licencia.; a pie, sobre la costa se puede pescar con cebos de xorra, quisquilla y/o pulga de mar, no más de 5 kg por licencia y día: finalmente, sumergido, en apnea, sólo puedes ser pescados peces con una limitación de 5 kg por licencia y día.
- La pesca de recreo esta permitida si previamente se obtiene licencia para ello expedida por la Consejería de Medio Rural y Pesca. La licencia faculta para pescar con cañes de hasta 6 anzuelos, pero no se autoriza la comercialización de las capturas.

ARTES DE PESCA	ESPECIES PESCABLES
<i>Redes de cerco</i>	Para la cabra marina
<i>Miños y Volantas</i>	Para pulpo, lubricante, langosta y rape
<i>Nasas</i>	Para el marisco y el pulpo
<i>Miños y Salmoneteras</i>	Para salmonete
<i>El Curricán</i>	Para abadejo
<i>La Siberena</i>	Para calamar
<i>Red de cerco y Boliches</i>	Para bocarte
<i>El Palangre</i>	Para lubina, xarga y dorada
<i>El Vareque</i>	Para sardinas malladas
<i>El Pincho</i>	Para la merluza

Tabla 4. Artes de pesca legales.

Las artes de pesca legal son de obligado cumplimiento. Sin embargo, la tradición pesquera con la circulación del aprendizaje oral facilita el tránsito de costumbres pesqueras que históricamente han utilizado otros procedimientos (ahora ilegales) para obtener capturas. Un arte de pesca ilegal que se emplea con demasiada frecuencia y que tiene muy enfadaos a muchos pescadores, probablemente a los que no lo emplean, es *la red de cerco*, llamada también *l´ardora* que se emplea sobremanera en las rías para la pesca del bocarte. Llamam a este arte *l´ardora* por el efecto óptico de percibir como arde la mar debido a un foco muy potente de luz que se coloca sobre una barca con el objetivo de atraer la pesca a la claridad proyectada durante la noche. Los pescadores fondean la ría para calcular los kilos de peces que puede haber y cercan con una malla mínima 1 kilómetro aproximadamente de ría. Posteriormente otra embarcación recoge la red y suele levantar una carga de 8 a 30 mil kilos de pescado. Este arte lógicamente está prohibido pero se practica habitualmente. es una forma de *tresmayu* con redes de punto muy pequeño donde se enreda el bocarte y cualquier cosa que se arrastre, todo lo que entra en el estrecho margen de la red, de los orificios de la malla. Los pescadores informantes dejan claro su concienciación acerca del peligro que este arte representa para la estacionalidad y la diversidad biológica marina.

- Las artes de pesca en el río

Hasta finales de los años 50 del siglo XX, la mar y el río eran el medio de vida de los *ribereños*, pero la emigración a las ciudades (Gijón, Avilés y Oviedo, principalmente) dejó las barcas amarradas en el puerto, la ribera despoblada, los campos vacíos y la pesca, la agricultura y la ganadería en manos de los más ancianos. Las personas que fueron entrevistadas son ribereñas, han vivido siempre al lado de los ríos que forman su paisaje vital, un elemento cotidiano al que dirigir la atención cada día. En el caso de *las encuestas*, entre los encuestados el 69% era ribereño del mismo río donde estaba pescando, mientras que el 31% lo era de un río diferente. Todas las personas que colaboraron en la encuesta reconocían la tendencia decreciente de capturas de salmón, la actividad pesquera fluvial mayoritaria y que supera con creces en impacto económico a la pesca marina, ahora minoritaria, dada la orientación adoptada hace unos años de facilitar la predominancia de las actividades económicas enfocadas al ocio. En este sentido, calificaban la gestión administrativa sobre las aguas fluviales de ineficaz para el 44% de ellos. Puede ser éste uno de los factores por los que los ribereños no se implican como lo hacían antes en la limpieza de las aguas y las riberas, el acondicionamiento de los pasos o el saneamiento de los desbordes del río en las riadas. Puede ser debido también al envejecimiento y a la despoblación de las riberas o quizá porque perciban que el río se llena de extraños que lo explotan sin la conciencia conservacionista que ellos demuestran poseer y entonces se desvinculan. Como quiera que sea, aseguran que ni las guarderías, ni la Administración, toman en consideración sus puntos de vista.

La emigración masiva de los jóvenes hacia las ciudades y la tasa negativa de regeneración en los pueblos es perfectamente visible tanto en zonas de desembocadura como en los cursos interiores de los ríos. Las

riberas ya no se limpian como antes se hacía en *andecha* (en grupos comunales), la contaminación por las edificaciones y por los vertidos urbanos, industriales y agrícolas, merma la pesca y provoca espumajos indicativos de las actividades antrópicas, la sobreexplotación de la pesca que se hace ahora es consecuencia del cambio en los modos de entender la pesca como deporte y con más medios. No como se hacía años atrás en que era una actividad tradicional fundamentada en la necesidad de subsistir y de mantener los niveles de recuperación de la fauna piscícola entendida como ecosistema. Esto, claro es, reduce las poblaciones de peces tanto en los ríos como en las costas, acabando con la pesca como modo de vida.

Las artes de pesca son uno más de los acervos culturales ribereños que se transmite de generación en generación por tradición oral. En los ríos asturianos hay truchas, salmones, lampreas, anguilas, también alguna trucha arco iris de repoblación y piscardos que, introducidos al principio como cebo para capturas, han logrado establecerse y adaptarse al río. De la mitad del curso de los ríos hacia abajo, hay nutrias y en todo lo largo del río culebras de agua. En las cuencas fluviales en las que el río desemboca en el mar Cantábrico, casos de los ríos Eo, Navia y Sella, donde en la boca del río en su llegada al mar las mareas forman ría, se encuentran peces de aguas saladas que entrar a comer.

Desde hace unos años, la pesca fluvial en Asturias es sólo deportiva: está sometida a las Normas de Pesca Fluvial que se legislan y revisan anualmente para adaptarlas a las condiciones cambiantes de los ríos y de las poblaciones de peces fluviales. El furtivismo no es significativo en los ríos. En los resultados de las encuestas realizadas apenas se percibía el posible daño que sobre el río y la pesca pudieran hacer pescadores furtivos (sólo el 7% opinaba que pudieran provocar algún impacto).

El arte de pesca con caña aparece documentada en el río Sella alrededor de 1572 (Sañez Reguart 1988). Desde 1942 la caña es el único arte de pesca legal para capturar salmones, Las artes de pesca principales en la pesca de río son la *cucharilla*; la *mosca*, favorita entre los pescadores del Narcea quienes aseguran que éste es un río que se presta bien para la pesca con *mosca*; el *cebo vivo* (prohibido); y en menor medida, la *cola de rata*. La *moscada*, una suerte entre la *mosca* y la *cucharilla* que parece un *streamer*, está poniéndose de moda en estos momentos como arte de pesca. Todas estas artes conjugan los cebos en función de la especie que se pretenda capturar,

Para la pesca de la trucha deben darse condiciones ambientales: es mejor las zonas de sombra, a la orilla del río usando *merucu* (lombriz de tierra) como cebo y una *tanza* (sedal) gorda. El arte habitual es cebo, cucharilla, mosca y/o cola de rata (ésta menos utilizada por ribereños),. Para pescar salmones utilizan *cebo*, *cucharilla* y *mosca* (ésta menos utilizada por ribereños),. Para la pesca del reo emplean el *pez vivo* (cebo natural prohibido), la cola de rata (ésta menos utilizada por ribereños), la cucharilla, la *xorra* (aunque está prohibida, se vende y utiliza la *xorra* coreana empleada en la pesca en la mar), el plomo artificial, la *mosca seca o mosca ahogada* (arte prohibido), las *ninfas* (subimagos), y el *bingo* (pez natural con ancores). Para la pesca de la anguila se utiliza: *el piscardo y la merucada con enebradores* (una piña de lombriz). Para pescar a caña, indistintamente trucha y salmón, se emplean como cebo el piscardo; la gusarapa y el gusarapín (que se emplean para macizar); la mosca natural de cocina o cuadra; el saltón o saltapraos (saltamontes); la hormiga alada; el grillo; el coco de la miel o *asticot* (prohibido como cebo); el coco de la carne y el del maíz,. Otro cebo que se emplea es el meruco, la gusdarapa, el piscardo, la quisquilla, la gamba y la pluma.

Además de estas artes, son popularmente conocidas otras, hoy consideradas ilegales (tabla 5), en las que viejos pescadores adiestraron a las nuevas generaciones a través de procesos de enseñanza-aprendizaje orales.

ARTES ILEGALES	CARACTERISTICAS Y MODOS DE EMPLEO
La fisga	Es un arpón de 3 a 5 dientes con agalla por un extremo. Solía utilizarse para la pesca del salmón, aunque la especie a pescar la decidía la experiencia del propio pescador.
El garrampín	Varilla de hierro que termina en 3 ganchos y se manejaba mediante una cuerda. Hoy, para salmón, reo y lamprea, se utiliza un <i>garrampín</i> de 3 anzuelos con agalla que lleva en la parte inferior un plomo y se maniobra con caña. Este arte furtivo pincha al pez por todas partes y los lugareños se refieren a él como <i>robar un pez</i> .
El refueye o sacadera	Armatura compuesta por un mango de madera (preferiblemente de avellano) y un aro de metal de un metro de diámetro del que pende una red en forma de manga. Se utiliza en los márgenes del río en temporadas de crecida del volumen de agua, precisamente el momento en que las trucha buscan las orillas.
El paradexu	Red de una sola malla con corchos de flotación en su parte interior y piedras boneras en la inferior para facilitar que fondee. Esta red se cruza en el río sobre tramos de agua parada (razón que da nombre a este arte ilegal) y pozos mansos. se deja armada la red toda la noche para que el salmón choque contra la malla y se enrede.
El volante	Es una línea de 8 a 9 metros que lleva anzuelos cada 80 cm en los que se clavan piscardos. Se emplea en los tramos grandes y anchos del río para pescar trucha y anguila. Se arroja al río con una piedra bonera amarrada a una cuerda liviana que rompa con facilidad y no atasque el volante al ser retirado del agua.
La varilla	Se suele armar en la orilla del río una vara de avallano con 2 m de sedal y un anzuelo en el que se ensartan piscardos para capturar trucha y anguila.
Pesca de cebón	Para hacer en zonas previamente secas, es decir, tramos en los que el agua ha sido desviada, donde se echa <i>cebón</i> (torbisco, planta que nace a la orilla del río) machacado con piedras elaborando una mixtura verduzca sobre el agua que aturde a las truchas.

Tabla 5. Artes de pesca fluvial ilegales.

Hay otros métodos, como la dinamita explosionada en un tramo del río, y artes ahora menos utilizadas pero igual de conocidas por los ribereños como: los *sedales durmientes* o *redes semifixes* (ancladas en parte); los *esparabeles* (redes circulares rodeadas de plomos); la *pesca con tenedor* (para la anguila) y la *pesca con tridente* (para trucha, reo, salmón); la *pesca con arcu* (ya raramente se emplea); y la *ramuyera* (malla emplumada). Igualmente se recogieron testimonios en los distintos concejos estudiados sobre el *envenenamiento* (envenenamiento de tramos y bolsas de agua del río), llamado también *arte de macizar*, esto es, arrojar a los pozos cualquier cebo diluido que haga de señuelo para atraer en el momento a los peces (Cabal 1931/1992). Los envenenamientos se hacen con lejía, con plantas tóxicas como el *cebón* o el *arfueyu* (muérdago). En Ponga emplean el *gordolobo* o la cáscara verde de la nuez que llaman *perón*: la cáscara verde de fuera que recubre la nuez se machaca y se vierte al río; las truchas quedan mareadas, sin oxígeno y se pueden coger a mano. Igualmente se emplean el pez muerto utilizado como cebo (prohibido) que al estar salado atrae a los salmónidos, o la *rechumada* (carburo), como relatan desde Cangas del Narcea: un candil de carburo que ilumina los pozos de truchas por la noche.

- Problemática de la pesca en las dos aguas

La pesca en Asturias es una actividad tradicional cuyo conocimiento se transmite de manera oral y la competencia personal requiere del afinamiento derivado de la práctica. Se pesca en los ríos y en la mar, y en el *cuaderno de campo* pudieron recogerse preocupaciones y problemas que comparten pescadores de una y otra agua:

- Los pescadores del río dicen que algunas artes de pesca como el arte de cerco, el volante y los

miños, dañan la pesca. El arte de cerco utilizado por los pescadores de litoral para la pesca del bocarte, ahora en recesión y pendiente de una parada biológica, captura esguines del río en bajada al mar. Son críticos con la prohibición de vender salmones pescados en el río y que por contra no exista la misma prohibición sobre los que se capturan en la mar.

- Actualmente no se puede focalizar el descenso de capturas en ninguno de los puertos asturianos, porque la pesca se está reduciendo de manera general en todos los mares del mundo, porque se pesca más de los que la mar es capaz de regenerar y además se emplean redes de cerco y arrastre que acaban con todo lo que hayan al paso: Existe una ausencia notable de controles, vedas y paradas biológicas.

- La temporada de la angula empieza en diciembre, por navidades. En el 2003 no se pudo ir a pescar como consecuencia de los vertidos de galipote que llegaron a raudales desde Galicia y en 2004 aún se tuvo prevención a hacerlo. En 2005 había mucha expectación a la espera de lo que podía dar de sí la aprobación del *POLA* (Plan de Ordenación del Litoral Asturiano) y al comienzo de las obras en los muelles; esto se juntó a los problemas derivados de los cupos y al incremento del precio del gasóleo. En definitiva, se alteraron las campañas de temporada con graves prejuicios económicos para los pescadores de bajura

- La sobreexplotación pesquera es una preocupación que sostienen no sólo los que no consiguen sacar un pez del río. La pesca en la mar de las especies migradoras, la cantidad de pescadores sobre el río y los medios que emplean para las capturas son, entre otros, factores adicionales que aportan una bajada notable en las poblaciones piscícolas y hace imposible la pesca como modo de vida de los ribereños.

Conclusiones y discusión

El carácter conservacionista de los ribereños, en general, y de los pescadores de bajura, en particular, es muy marcado y conforma una conducta que se manifiesta en actitudes que se asumen percibidas como actividad primordial. Esto hace que adopten las nuevas técnicas de navegación o las nuevas artes de pesca sin dificultad, pero manteniendo cierta prevención a generalizarlas en sus ocupaciones habituales, donde siguen trabajando en la mar como lo hacían sus antepasados y tal y como les gusta enseñar ellos a las nuevas generaciones. Parece apropiado recordar que una de las características del aprendizaje es su carácter transituacional, donde el estilo de aprendizaje es una predisposición a utilizar una estrategia particular de aprendizaje al margen de las demandas específicas de tarea (Anderson 2001). Ejemplo de ello se contextualiza en la navegación de costera donde los pescadores reconocen las ventajas de fijar la posición de la barca en la mar a través de la comunicación por satélite, pero habitualmente practican los viejos métodos en la orientación mientras pescan de litoral, como el compás y el reloj; incluso uno de los informantes aseguraba que tensaba el sextante, para no perderse mientras hacen costera. Sin olvidar el tiempo en que era práctica corriente encender hogueras en los montes próximos a la mar para poder indicar la maniobra de aboque en el muelle, hasta el sistema de los puntos fijos en la costa (casas, montañas...) utilizados como referentes para colocarse en la intersección y pescar.

La diversidad de las especies es un bien en sí misma (Resolución 2.20 Amman 2000) y en estos momentos presentes es evidente para los pescadores marinos y fluviales asturianos lo ya constatado en otros ámbitos geográficos: que las especies piscícolas están en peligro grave de desaparición (Myers & Worms 2003). La persistencia de tradición de pesca ilegal en el ámbito marino ese percibida por los pescadores de costera como algo negativo y perjudicial para la comunidad y para el ecosistema. Sin embargo, esta preocupación no parece existir entre los ribereños respecto a las prácticas ilegales de pesca fluvial. El desarrollo de artes ilegales está relacionado con la percepción positiva o negativa de la explotación de las especies correspondientes por los usuarios del recurso. Así, se manifiesta una visión utilitaria de los recursos naturales, que no son considerados un bien en sí mismos si no en relación con su explotación.

Para los ribereños la preservación de la pesca de costera y fluvial es básica. No por ello permeabilizan opiniones contrarias a las suyas, y menos de gente no nacida en los concejos ribereños. Se consideran integrantes de una cultura que tiene símbolos y signos propios. Un signo tiene dos aspectos: una forma que significa y una idea que es significada (Casson 1981). Aunque los significados están en la mente de los informantes, tienen su origen en la cultura en que se crean (Bruner 1997). Así se evidencia en las artes de pesca. La legalidad o ilegalidad de los métodos de pesca vienen determinados por la Administración regional, basados en normas internacionales y nacionales. Las artes de pesca de origen tradicional, fabricadas y empleadas por los pescadores y de uso aprendido por tradición oral en el gremio profesional o en la familia, son muchas veces declaradas ilegales por la normativa vigente. La tradición y el aprovechamiento moderno de los recursos pesqueros quizá estén en conflicto. La actitud de los pescadores locales y ribereños sobre el tema puede determinar el grado de respeto a las normas legales, así como el futuro de los recursos y su conservación.

Bibliografía

Anderson, J. R.

2001 *Aprendizaje y memoria: un enfoque integral*. Madrid, McGraw-Hill.

Allegret, J. L.

1989 "La antropología marítima como campo de investigación de la antropología social", *Agricultura y Sociedad*, nº 52: 119-139.

Bolívar, A. (J. Domingo y M. Fernández)

2001 *La investigación biográfico-narrativa en educación*. Madrid, La Muralla.

BOPA, núm. 151. de 1 de julio 2002: *Ley 6/2002 de 18 de junio de Pesca Fluvial del Principado de Asturias sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales*.

Bourdieu, P.

1999 *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, Akal.

Bruner, J.

1997 *La educación, puerta de la cultura*. Madrid, Visor.

Cabal, C.

1992 *Individuo y sociedad en la Asturias tradicional*. Oviedo, GEA.

Casson, R.W.

1981 *Language, culture and cognition*. New York, McMillan.

Checa Olmos, J. C.

1998 "Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social", *Gazeta de Antropología*, nº 14:

http://www.ugr.es/~pwlac/G14_10JuanCarlos_Checa-Angeles_Arjona.html

Clandinin, J. (y M. Connely)

2000 *Narrative inquiry. Experience and story in qualitative research*. San Francisco, C.A. Jossey-Bass.

Colás Bravo, M. P.

1998 "Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Psicopedagogía", en L. Buendía (y otros), *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid, McGraw-Hill.

Demazière, D. (y C. Dubar)
1997 *Analyser les entretiens biographiques*. Paris, Nathan.

Erice, F. (y J. Uría)
1990 *Historia básica de Asturias*. Gijón, Silverio Cañada.

García, E. (C. Fernández San Narciso y E. Dopico)
1993 *Melecina tradicional de Saliencia y Cangas del Narcea*. Oviedo, Servicio de Publicaciones Principado de Asturias.

Goetz, J. P. (y M. D. LeCompte)
1988 *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata.

Jusué Mendicouague, P. de
1953 *Las regalías salmoneras*. Santander, Centro de Estudios Montañeses / Aldus SA Artes Gráficas.

Myers R. A. (y B. Worm)
2003 "Rapid worldwide depletion of predatory fish communities", *Nature*, 423: 280-283.

París, C.
1994 *El animal cultural. Biología y cultura en la realidad humana*. Barcelona, Crítica.

Quintero, P.
2005 "Naturaleza, cultura y sociedad. Hacia una propuesta teórica sobre la noción de sociabilidad", *Gazeta de Antropología*, nº 21:
http://www.ugr.es/~pwlac/G21_21Pablo_Quintero.html

Resolución 2.20 sobre la conservación de la diversidad biológica marina adoptada en el Segundo Congreso Mundial de la Naturaleza (Amman, 2000).

Rodríguez Rodríguez, M. R. (coord.)
1993 *Asociacionismo marinero en Asturias*. Candás, Ayuntamiento de Carreño.

SADEI
1994 *Movimiento natural de la población de Asturias 1992*. Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

Sañez Reguart, A.
1988 *Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación / Lunwerg Editores.

Sendín Esteban, M. P.
2003 *Investigación cualitativa en educación*. Madrid, McGraw-Hill.

Wuthnow, R. (y otros)
1988 *Análisis cultural*. Buenos Aires, Paidós.

